

## Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia



### Alumnos de Trabajo Social especializados en Justicia Penal Juvenil.

Desde el Programa de Atención al Adolescente infractor, junto a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Evangélica del Paraguay, FAHCE, están llevando adelante la segunda etapa del convenio de pasantías de la carrera de Trabajo Social iniciado en el año 2008.

Se realiza trabajo de campo focalizado en el seguimiento de casos considerados paradigmáticos por la vulneración de derechos que presenta su situación de contexto de vida. El objetivo principal de las pasantías es el de incidir en la formación de profesionales de trabajo social especializados en justicia penal juvenil, al tiempo de identificar elementos para el desarrollo de una Política Judicial de Asistencia a Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad y en Conflicto con la Ley Penal.



Víctor Núñez, Ministro de la Corte Suprema de Justicia entonces Ministro Responsable de la Dirección de Derechos Humanos.

**En el primer trimestre del año 2013, se firmó un convenio con el Washington College of Law de la American University, cumpliendo una de las metas fijadas en materia de Educación en Derechos Humanos (EDH), desde el Programa de Planificación y Desarrollo de la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia.**

En la sede de la Universidad, (Washington, EEUU), el Dr. Víctor Núñez firmó un convenio de cooperación destinado a desarrollar y promover la formación jurídica en el área de los derechos humanos para los funcionarios/as, trabajadores/as, Jueces, Juezas y miembros de la Magistratura y/o representantes del Poder Judicial bajo la competencia de la Corte Suprema de Justicia. Lo que incluye poder asistir al Programa de Estudios Avanzados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de WCL, con descuentos especiales.

Como parte de las acciones conjuntas, la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia y la Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario trabajarán en la promoción de intercambio de profesores, profesionales y/o personas calificadas para impartir cursos, seminarios, conferencias u otra actividad académica, como de investigación, promoción e intercambio de documentos y publicaciones.

### Representación de la Corte en la ONU



Delegación de la Dirección de Derechos Humanos de la CSJ en el Palais des Nations, en Ginebra, Suiza

El Ministro de la Corte Suprema de Justicia Dr. Víctor Manuel Núñez, representó a la máxima instancia judicial como parte de la delegación del Estado paraguayo ante las Naciones Unidas, para presentar el Tercer Informe Periódico Universal ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de conformidad con el artículo 40 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

La delegación nacional fue presidida por la Ministra de Justicia y Trabajo, Lorena Segovia. El informe fue presentado en el Palacio Wilson, sede de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos, en Ginebra, Suiza los días 11 y 12 de marzo.

Acompañaron al Ministro Núñez la Directora de Derechos Humanos de la Corte, Nury Montiel y el Coordinador del Programa Sistemas Internacionales de Protección de DDHH, Abg. Andrés Ramírez

Como parte de la delegación, la Dra. Nury Montiel, Directora de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia, hizo de nexo entre el presidente y las entidades educativas de la ciudad de Washington, y llevó adelante las negociaciones para la obtención de becas y firmas de convenios.

La Dirección de Derechos Humanos fue designada como nexo entre ambas instituciones por el Ministro responsable.

## Conversatorio sobre personas Adultas Mayores



Taller “Diagnóstico sobre la situación de los Juzgados de Paz, respecto a los casos de Violencia Intrafamiliar y Doméstica (V.I.F.D.)”

Juezas de Paz del Departamento Central participaron de un encuentro para compartir experiencias en materia de violencia intrafamiliar y doméstica con el objetivo de trazar un diagnóstico de la situación de los juzgados y desarrollar un plan de atención especializada que contribuya a un mejor servicio de justicia.

El taller “Diagnóstico sobre la situación de los Juzgados de Paz, respecto a los casos de Violencia Intrafamiliar y Doméstica (V.I.F.D.)”, se realiza en cumplimiento del Plan Operativo 2013 del Programa de Acceso a la Justicia (100 Reglas de Brasilia), buscando desarrollar un plan piloto de atención especializada a las causas de V.I.F.D.

En la ocasión, las juezas coincidieron en la importancia de poder participar de este tipo de análisis y estudios para lograr una mejor atención a la ciudadanía, resaltando el compromiso que sienten al ser el primer acceso que brinda la justicia a la ciudadanía en caso de violencia intrafamiliar y doméstica.

En la segunda etapa del programa, se pretende diseñar herramientas para la implementación de soluciones a través de un equipo interdisciplinario que colaborará con el Juzgado a su cargo en la búsqueda de un desempeño más eficaz y eficiente de atención personalizada.

Desde el Programa de Acceso a la Justicia (100 Reglas de Brasilia), la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia trabaja con representantes de organizaciones y asociaciones de personas adultas mayores para obtener recomendaciones que optimicen el servicio de justicia frente a este sector de la población. El primer encuentro del año, se realizó el 14 de marzo en la sede de la Dirección de Derechos Humanos.



Focus Grup en la sede de la Dirección de Derechos Humanos con Personas Adultas Mayores

Con las recomendaciones y propuestas obtenidas, la Corte Suprema de Justicia delimitará las líneas de acción que contribuyan a un eficaz y eficiente servicio sensible a las necesidades, prioridades y calidad de servicio requerida por personas adultas mayores, en aplicación directa de lo establecido en la Acordada 633/10 relativa a la implementación de las 100 Reglas de Brasilia, los compromisos asumidos frente a normas y principios de Derechos Humanos y acuerdos establecidos en distintas Cumbres Judiciales de Iberoamérica.

Hacen parte de este grupo de trabajo, representantes de la Federación de Adultos Mayores del Paraguay, Coordinadora de Organizaciones de Adultos Mayores del Paraguay, Asociación de Adultos Mayores Katupyry del Bañado Sur, Tesapé'a Paraguay, Asociación “Acción por los Derechos del Adulto Mayor (ADAM)”, Adultos Mayores Divino Jesús, entre otras.

### Mirada multidisciplinaria a derechos de niños y niñas para abordar la situación de vulnerabilidad desde la Administración de Justicia.

El 22 de marzo se llevó a cabo el encuentro denominado “Una mirada multidisciplinaria a los derechos de los niños y las niñas”, organizado conjuntamente con la Secretaría de la Niñez.

La Directora de Derechos Humanos, Nury Montiel, explicó la importancia de establecer mecanismos para proteger a los niños, niñas y adolescentes en el marco de lo estipulado en las “100 Reglas de Brasilia” fortaleciendo la perspectiva del Principio de Interés Superior del niño, niña y adolescente.

El Director de la “Fundación Familias Sustitutas para Niñez Abandonada” y trabajador social independiente para el gobierno de la ciudad de Leeds, Inglaterra, Michael Pease, disertó acerca de su experiencia de trabajo en el Reino Unido. Presentó estrategias y mecanismos desarrollados para que los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad se sientan (y desarrollen) en un marco de confianza y seguridad en sí mismos, como la clave para el éxito en la integración social.



La Directora Nury Montiel dando las palabras de apertura del encuentro.



Dirección de Derechos Humanos

Corte Suprema de Justicia



Mariano Roque Alonso 958 c/  
Testanova  
Teléfono 021 425823  
derechoshumanos.csj@pj.gov.py

MINISTRA  
RESPONSABLE

Dra. Alicia Beatriz  
Pucheta de Correa

DIRECTORA  
Nury Montiel

COORDINACIONES DE  
PROGRAMAS

Julia Fernández Albertini  
Alba Arriola Bogado  
Horacio Codas  
Andrés Ramírez  
Andrés Vázquez

INTEGRANTES DE  
PROGRAMAS

Ma. Laura Acosta  
Joel David Alcaráz  
Noemí Benítez  
Fátima Cabrera Bambrilla  
Ignacio Chávez  
Leticia Correa  
Marcos Díaz  
Ruth Duarte Amado  
Yolanda González Pereira  
Alejandro Lird  
Claudia Medina  
Marian Mujica Colman  
Miguel Mujica  
Claudia Ramírez Recalde  
Stella Riline  
Ángel Riveros  
Alice Rotela  
Ramón Servín Honzi  
Javier Zarza Albertini

## Convenio con la Corte Interamericana de Derechos Humanos

El Ministro de la Corte Suprema de Justicia, Víctor Núñez, acompañado de la Directora de la Dirección de Derechos Humanos, firmó el 22 de febrero de 2013 un acuerdo de cooperación con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con el fin de afianzar las relaciones de cooperación institucional.

El objeto del acuerdo es fortalecer relaciones entre ambas instituciones, profundizando el conocimiento del derecho y la difusión de la cultura jurídica al igual que la formación en derechos humanos.

Con el Convenio, la Corte Suprema de Justicia, asumió la responsabilidad de proveer asesoría a la Secretaría Ejecutiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (SE/CIDH), en aquellos asuntos que le sea requerido; así como difundir entre las diferentes instituciones con las que tenga relaciones, información sobre los objetivos y actividades de la OEA, y de la CIDH en particular, con base en la información que provea la SE/CIDH; y suministrar documentación y publicaciones sobre asuntos que tengan relación con los programas, proyectos y actividades conjuntas, conforme a los recursos financieros disponibles y a sus restricciones de confidencialidad.



Dr. Víctor Núñez y Emilio Álvarez Icaza, secretario ejecutivo de la CIDH.



Los presentes durante la firma del Convenio

## Programa de Becarios Profesionales

Durante el mes de marzo la Dirección recibió a la Abg. Mariella Martínez, Defensora de niños/as y adolescentes en conflicto con la ley penal, del estado de Nueva York. A iniciativa de Partners of the Americas, al departamento de Estado de EE.UU. apoya el Programa de Becarios Profesionales, bajo el tema de Proceso Legislativo y Gobernabilidad, con el fin de promover la comprensión mutua y las alianzas duraderas entre líderes emergentes y de nivel medio de países extranjeros y Estados Unidos; proporcionar un espacio para colaborar y compartir ideas, métodos y estrategias acerca de alguno de los retos más urgentes del mundo; crear una red global de profesionales capaces de trabajar eficazmente en un ambiente dinámico y cada vez más interconectado.

Durante su estadía estuvo abocada al monitoreo y evaluación del Programa de Atención a Adolescentes Infractores (PAI) en su proceso de evaluación y planificación para la instalación de Equipos Asesores de justicia Penal Adolescente en todos los juzgados penales adolescentes del país.



Abg. Mariella Martínez